

## SUSCRICION.

Península, 1'50 pts. trimestre.  
 Posesiones  
 Españolas... 2'25 id. »  
 Extranjero... 3'50 id. »

## —ANUNCIOS.—

En la cuarta plana à  
 0'10 de pta la línea  
 Pagos adelanta dos.

# LA VOZ DEL PUEBLO

—\*— ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA. \*—



Patria y República



Moralidad y Justicia.



Esta Redacción no responde de  
 los trabajos que vayan firma-  
 dos.

No se devuelven los originales

La Redacción y Administración  
 está abierta todos los días  
 laborables de 9 à 12 de ma-  
 ñana.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Centro de la Union Republicana,  
 Nueva del Teatro, 16.



República todos los Sábados.



## COLABORADORES

Todos los Republicanos

## AVISO



Conforme decíamos en números anteriores estamos haciendo los trabajos para que antes de terminar este mes se publique LA VOZ DEL PUEBLO en un tamaño mayor que el que actualmente tiene.

### ¡Adios Sagasta!

Quando á un actor le alcanza la desgracia de ser silbado por el público, si tiene decoro, rompe su contrato con la empresa y se marcha con la música á otra parte. El que no obra de tal suerte, es porque no tiene dignidad.

La popularidad del señor Sagasta toca á su fin. En el reloj que marca sus destinos políticos va á sonar la última campanada.

¿Ha sido silbado? Pues está muerto. ¿Ha habido sangre de por medio? Pues esa no se lava de otra manera que marchándose á su casa para no dar motivo á que se derrame más.

¿Lo ha hecho mal? ¿Se ha equivocado? Pues lo lógico es reconocerlo así y declararlo con noble franqueza. No será el primer hombre político á quien, le haya ocurrido semejante desgracia.

El podrá creer lo que le plazca, pero el país ha adquirido el convencimiento de que ya no sirve, ni aprovecha, y que debe marcharse.

Empeñarse en permanecer en una casa de donde es despedido, es exponerse á que la criada le ponga en la escalera. Esto sería humillante y vergonzoso para un hombre de honor.

Además no debe olvidar que los ministros no gobiernan para ellos, sino para el país, y si este los rechaza aún siendo sin razón, lo natural es que le digan: «Estás equivocado, no obras cuerdate, te arrepentirás mañana de tu desvío, pero ¿lo quieres así? Sea. Otro vendrá que bueno me hará».

Pero aquí no se da ese caso, porque el pueblo tiene motivos más que sobrados para mostrarse descontento del jefe del gobierno, por la incomprendible tenacidad de sostener lo insostenible, por querer realizar un plan de reformas que la masa general de la nación rechaza por malas, por absurdas y por ser imposible llevarlas al terreno de la práctica.

El señor Sagasta, además, vino al poder con la bandera de las economías en la mano, y las tales economías han resultado ilusorias.

Trajo la esperanza de normalizar la

Hacienda y la ha descompuesto más de lo que estaba; de suprimir la odiosa contribución de consumos y los deja; de disminuir tributos y los aumenta; de rebajar las contribuciones y las duplica; de proteger la industria nacional y la destruye; de amparar la agricultura y la mata; de fomentar el comercio y le pone trabas que le impiden su desarrollo; de concertar un tratado con Francia que abriera sus mercados á nuestros vinos y no lo ha hecho.

Y cuando se llega á tales condiciones y se falta á ellas tan abiertamente, poniendo en olvido sus compromisos y promesas, es natural, y lógico que los mismos que le ayudaron á subir con sus aplausos, le ayuden á caer con sus censuras.

La nivelación de los presupuestos ha resultado ser un cuento tártaro; la de imponer contribución al papel del Estado, una novela; la de mejorar los servicios públicos, pura fantasía; la de ir amortizando plazas de generales á medida que estos fueran bajas por fallecimiento, una farsa; la de suprimir empleos innecesarios y de puro lujo, un engaño; la de descubrir bien y con gran novedad la riqueza oculta, un fracaso de los más amargos.

Además se ha atrevido con los pequeños, con los débiles; y á los fuertes, á los poderosos, les ha tenido miedo, y el miedo siempre ha sido el peor consejero de los hombres de Estado.

Es posible que el que dentro de la monarquía venga á sustituir al Gobierno del señor Sagasta sea peor, lo será seguramente, lo prevemos así, y hasta tenemos la evidencia de que lo sea.

Venga, como anuncian, una dictadura militar, ó sea cualquier otra situación, que á todas hemos de combatir pudamente por ser de igual modo funestas; el pueblo dirigirá sus miras al punto que más pueda convenirle, y entendiéndolo como saludable un cambio radicalísimo de sistema, apelará á él, invocando el «*Salus populi summa lex*».

El señor Sagasta se verá condenado á ver en la dictadura una consecuencia de sus desaciertos, y ni aún le que dará el recurso de combatirla, porque nadie le seguiría, y no podrá decir como Octavio Augusto en su agonía «*Aplaudid, si desempeñe bien mi papel*». La opinión pública le silbará por haberlo hecho rematadamente mal.

Sansón Carrasco.

### Leed supersticiosos

Mientras prelados y monseñores se ocupaban en curar toda clase de

enfermedades en la ciudad de Nueva York con un hueso del brazo de Santa Ana, un irlandés, que no tenía pelo de tonto, el padre Mallinger, hacia en Pittsburg aun mayores maravillas con huesos de no tanto linaje.

Durante varios años Mallinger había tenido gran fama de «curandero por medio de la fé».

Diariamente acudían á su iglesia ciegos, cojos, tuertos, tullidos etc., y también diariamente un número de ellos encontraba alivio, y, curados de sus enfermedades alababan á Dios, S. Antonio y al padre Mollinger. Muerto el cura el verano pasado, sus herederos reclamaron sus propiedades—«el ramo de S. Antonio y la gran colección de reliquias con sus valiosos relicarios»—tomando posesión de ellos y de la iglesia, que se suponía haber sido construída por el mismo cura.

El obispo de la diócesis pidió al tribunal que obligara á los herederos á abandonar la iglesia.

Accidentalmente se ha averiguado que el padre Mollinger fué simplemente un pícaro de siete suelas que vivió siempre de la credulidad de sus feligreses. El ramo de S. Antonio y los receptáculos de las demás reliquias estaban incrustados con preciosas joyas—esmeraldas, amatistas y diamantes—y estos costosos tesoros influían en la mente de los enfermos.

Una colección de huesos no es un espectáculo agradable—aunque se trate de huesos de verdaderos santos—y, sin embargo, es esencial que el suplicante se eleve á un éxtasis de esperanza y seguridad.

Las brillantes joyas y abundantes dorados de los altares del padre Mallinger, hacían desaparecer toda idea de mal gusto y sugerían una magnificencia que siempre produjo su efecto. Otro objeto de las joyas era confirmar el rumor de que el bueno del cura era hombre rico que, para nada necesitaba el dinero de sus feligreses, sino para mayor gloria de Dios y S. Antonio.

En el tribunal se ha averiguado que las joyas eran falsas; que los pretendidos altares de oro estaban hechos con tablas de pino doradas con polvo de bronce; que las reliquias fueron facilitadas por un sepulturero de la ciudad, y, por último, que el padre Mollinger era efectivamente padre de seis chiquillos que dejó en Irlanda, en donde goza de poca envidiable reputación. El milagroso señor no era

sacerdote ni mucho menos, pues hasta las credenciales que presentó al obispo de su diócesis al llegar al terreno de sus hazañas han resultado falsificadas.

Pero todo esto no fué obstáculo para que en poco tiempo ganara doscientos mil pesos.

### Cédulas

La Circular que á continuación publicamos tomada del «Boletín Oficial» nos indica que nuestra campaña en contra de la arrendataria de cédulas era justísima, apesar de lo que «La Lucha», órgano de la Empresa nos dice. En cuanto al motivo con que ante el Sr. Delegado disculpa su proceder la Empresa, debemos decir que no hay necesidad de paz de justificar la falta de las formalidades que la ley exige.

Aplaudimos el proceder del Sr. Delegado de Hacienda, y tenga la seguridad de que nos hallará franca y decididamente á su lado siempre que le veamos en el terreno que hoy le vemos.

Pero se nos ocurre preguntar, si lo recaudado ya por la arrendataria, sin «las garantías de justicia y legalidad», que dan al contribuyente el cumplimiento de la circular, es lógico que quede en las cajas de la Empresa.

Nosotros, creemos que nó.

### «CIRCULAR»

El servicio de expedición de cédulas personales para el presente año económico de 1893-94 se había comenzado á practicar por la Empresa Arrendataria de un modo que podía prestarse á alguna duda, suscitando en varios pueblos reclamaciones que autorizadamente han llegado á mi conocimiento.

Debo manifestar, sin embargo, que dicha Empresa, á la cual he rogado me expusiese los motivos de su proceder, lo ha hecho fundándose principalmente en la necesidad de activar la marcha de este asunto sin largas dilaciones. Y mostrándose á la vez dispuesta á variar de procedimiento en aquéllo que la Delegación juzgue más arreglado á los preceptos de la instrucción, á los derechos de ambas partes, y hasta al interés del propio contribuyente.

Así pues, oída en junta la opinión de los Jefes de Hacienda para aclarar y fijar algún punto relativo á la expedición de cédulas, he acordado sobre este importante asunto:

1.º Que la Empresa Arrendataria se atenga desde luego para la expedición de dichas cédulas á los únicos documentos legales y fehacientes que son los padrones formados por los municipios y aprobados por esta Delegación.

2.º Que invite, no obstante, por cédulas ó edictos á los vecinos que no

consten en el padrón, para que declaren la base cierta porque ha de extenderse la cédula respectiva; así como á los que se hallen mal clasificados á fin de rectificar sus cuotas, evitando ulteriores y sensibles expedientes de defraudación.

3.º Que con los nuevos datos que pueda reunir el arrendatario forme los apéndices al padrón general, los cuales se presentarán á esta Delegación que los pasará en el acto á los Alcaldes, previniéndoles se fijen al público por el término de ocho días, transcurrido el cual los devolverán á esta Delegación, que les prestará, en su caso, la necesaria aprobación, sien do remitidos seguidamente á la Empresa Arrendataria para los efectos de la cobranza.

Con estas garantías de justicia y de legalidad, yo confío que tanto los señores Alcaldes como el público en general, harán cuanto respectivamente les incumbe para que no se produzca la menor queja en la ejecución del servicio de que se trata, pues esta Delegación tiene el deber de prestar todo su apoyo á la Empresa Arrendataria dentro de las condiciones del contrato.

Gerona 6 de Septiembre de 1893.  
—El Delegado de Hacienda, Protasio G. Solís.»

## Nuestro Monumento.

Registrando, aun que ligeramente, las inmensas páginas de la historia de todos los pueblos y de todas las épocas, nos encontramos con que aquellos hechos heroicos llevados á cabo para defender la honra de la patria, la libertad ó independencia de un pueblo, y que llevaron consigo la gratitud de propios y la admiración de extraños, han sido siempre immortalizados, no solamente en los libros de las crónicas y en los cantos del poeta; sino también en bloques de mármol y láminas de bronce.

Para relatarlo á las generaciones futuras, se han valido de los hombres mas distinguidos en la narración de los hechos: para entonarlo con himnos de gloria, lo han hecho los poetas mas inspirados; para esculpirlos en mármol ó bronce, el mas habil buril es el que ha dado vida á la roca y alma al bronce.

Y siempre y en todos los casos, cuando se ha querido hablar á las generaciones futuras por medio de la representación del hecho immortalizado, se ha tenido en cuenta, colocar la obra á la posible altura de lo conmemorativo; ó de lo contrario, la mas humilde sencillez de una lápida, con el mayor laconismo posible, ha dicho al sucesor del héroe "murió por la patria".

A veces el laconismo produce mas efecto que la pesada é importuna ampulosidad artística.

El glorioso cuanto memorable sitio de Gerona resistiendo á los empujes del mas grande de los capitanes del Siglo, es uno de los hechos que, por lo grandes, parecen fabulosos; no hay nadie que al seguir las crónicas que lo describen, no crea que se trata de una de esas leyendas que han creado las fantasías de los tiempos heróicos: Esa grandeza y heroicidad y esa importancia, nadie desconoce ni ha puesto en duda un solo momento: y por lo mismo, el Gobierno de la Nación, cuando dispuso que se erigiera un monumento que recordara á las futuras generaciones, la gloriosa epopeya

gerundense, temió no corresponder con su obra á lo que merecia el suceso, y prometió llevarlo á cabo, cuando las arcas del tesoro lo permitieran.

Parece ya que el Gobierno previó el enorme coste de la erección, y obrando bien, antes de levantar un Monumento indigno de tan gran hazaña, prefirió usar del laconismo de una lápida á la ampulosidad de un mal bronce de un peor artista; pues seria ilógico, que el mismo Estado, que es el encargado de velar por los comunes intereses materiales, encargara la construcción de obras, que en vez de producir entusiasmo en las masas populares y admiración á las clases ilustradas, produjeran efectos contraproducentes, desvirtuando completamente el objeto á que se destinan. Precisamente, para que las corporaciones provinciales, las locales y cualquiera otra entidad, no pudiesen convertir lo que es objeto de lauro en cosa irrisoria, existe una comisión artistica y técnica, á quien deben presentarse los planos y proyectos de todos los monumentos que deben erigirse en sitios públicos, para que previo el examen de los mismos, esten conformes y dignos al objeto destinado.

¿Ha sido sometido á la academia el proyecto del Monumento que trata de levantarse en nuestra capital? ¿Existe en Gerona una autoridad ó una Corporación encargada de poner en conocimiento de la superioridad, lo que tan ligeramente se ha aceptado? ¿Cabe responsabilidad moral en cualquiera de esas personas que procuran que el grupo escultórico no sea competentemente examinado y aprobado por la academia, y se levante como monumento público apesar del objeto á que está destinado?

No; no nos encontraríamos en este caso, si el hecho que nos ocupa hubiese sido llevado á cabo como corresponde: pues es sobradamente sabido que los monumentos los erigen los pueblos, ó en su representación las corporaciones y los gobiernos: eso no es querer suponer que no puede un simple particular hacerlo á su costa y riesgo; pero si que no puede ni debe hacerlo á su capricho, aprovechando la primera obra que le venga á mano, sea propio ó impropio el asunto, sea ó no sea una obra de arte, esté ó no labrada por artista mas ó menos dotado de facultades para lograr immortalizar un episodio tan sublime como el nuestro; pues en este caso, en vez de lograr que el entusiasmo y la admiración se despierten en presencia de la producción artistica, se logra solamente un efecto contraproducente, y se manifiesta á propios y extraños la poca cultura moral y el poco adelanto artístico á que se halla el pueblo que exhibe á sus semejantes una raquítica obra escultórica, para perpetuar la mas grande de las epopeyas que registra la historia contemporánea.

Y entonces, cabe solamente suponer que el único móvil que ha impulsado á la realización de tal obra, ha sido la idea, poco laudable, de querer immortalizar, no una gran página de la historia de España, sino el nombre de un sujeto, cuya única heroicidad, y mérito, consiste en haberse desprendido de un capital, que bien puede pagarse en cambio de eternizar un nombre, que no hubiera podido lograr con sus méritos y virtudes; logrando al propio tiempo elevar al pedestal de la perpetuidad, el apellido de un escultor que por su propia

obra no lo hubiera conquistado aún.

Mas, como hemos de suponer buena fe en el espléndido donador, cábenos solamente demostrar, que don Fernando Puig y la Corporación Municipal, han obrado con impremeditación y ligereza; el primero ofreciendo, y la segunda aceptando.

Pero como para ello necesitamos mas espacio, aprovecharemos el del número siguiente.

Un gerundense.

## ESCARCEOS

De un diario:

«El Papa ha hecho donación á S. M. la Reina Regente del palacio de Altemps, situado en el centro de Roma, el cual ha costado al Papa un millón de pesetas para la instalación del Colegio eclesiástico español destinado á tomar gran desarrollo.»

Nos dice V. lo que cuesta el regalo que hizo el Papa, lo que no nos dice V. es lo que le cuesta á España el sostener el Colegio que el Pontífice regala.

*La Lucha*, por supuesto, sin nombrarnos, porque teme sin duda la comparación que entre su conducta y la de "LA VOZ DEL PUEBLO" haría el público, nos llama populacheros, porque nos hemos permitido decir cuatro verdades á la Empresa Arrendataria de cédulas.

*La Lucha* defiende á la tal Empresa, porque como nuestro decano tiene tan buenos sentimientos siempre se coloca del lado de los *pobrecitos*.

Y basta por hoy.

«¡Qué no l'hi vá malament ab aquet pobre aixecador de llebres!»

Dice «La Lucha»

«El Orden de Figueras aplaude nuestra actitud en el asunto de las cédulas personales. No lo extrañamos porque, como nosotros, opinan cuantos ansian el respeto á la ley y no buscan con la política el perjuicio del país ni la anarquía en el derecho.»

Ball de *companys*.

Está visto.

De «La Lucha» sobre lo mismo:

«Y basta con lo dicho, puesto que para nosotros el orden es la principal base de toda sociedad bien regida, y la ley debe ser la primera égida de todo derecho.»

Conformes.

La Arrendataria de cédulas perturbó el orden faltando á la justicia escrita en la conciencia, y á la contenida en la ley, luego es la única perturbadora del orden y de la sociedad.

Los pueblos se amotinan y tienen derecho á hacerlo para conservar el orden ó para restablecerlo.

Y en esto están de acuerdo Santo Tomás, Leon XIII y Zorrilla.

De «La República Federal» de Reus:

«El Gobierno ha acabado con el oro y la plata de España.

Solo nos queda el hierro y el plomo.

¿Qué hacemos?»

Salvemos al país.

Diz que en Figueras

hay un periódico que á voz en grito nos llama locos: que tome tula y abra los ojos, que se levante, pruebe á andar solo, sin andadores, que son estorbos, y en vez de darnos con el hisopo para echar fuera de aquí al demonio, tal vez la rompa y lo haga trozos sobre una frente que adorna el ojo, perlas, brillantes, ricos tesoros que bastarian hacer dichosos á muchos pobres de tristes ojos, de pies descalzos de limpio estómago.

*La Juventud Republicana*, colega que ridísimo de S. Sebastian, ha sido denunciado por segunda vez.

Firmes aquí, sin chistar, caigan y lleven procesos: que pronto se han de trocar los que hoy son libres en presos.

Habrá en la cárcel canallas y criminales de veras; Ya vereis; cuántas chisteras! cuántas cruces y medallas!

Algunos periódicos, cómico-gamatiastas han pretendido sembrar la desconfianza en el campo republicano, hablando de disensiones, que no existieron nunca entre los jefes coaligados. El Sr. Pi Marzáll en *El Nuevo Régimen*, y en Gijón el Sr. Salmeron hicieron manifestaciones que desvanecen por completo las dudas que pudieran sembrar los monárquicos.

La Union es una union verdad. La república su consecuencia inmediata.

Conqué ya lo sabeis, republicanos, estad ojo avizor que va á ser hora, se acabará la plaga de gusanos que todo lo devasta y lo devora.

Dice un periódico:

«Hace pocos dias volvió á recorrer las calles de Málaga pidiendo limosna, el maestro de escuela de Benagalbon. Llevaba un trapo encarnado con la siguiente inscripción:

«El maestro de Benagalbon, enfermo y sin recursos, pide una limosna.»

El gobernador econtró al maestro en la calle de la Victoria y le mandó retirarse de aquel sitio»

Para eso le ha servido el difundir la verdad; para tener prohibido el que implore caridad Y aun dirá la Coalicion que es cara la monarquía ¡quisiera en Benagalbon ver como ella se lucia!

¿Pagariase?—claro está— Pues mal hecho, si señor: Que cobre el gobernador, pero el maestrillo... quíá.

Parece que ya no es el mes de junio sino el de agosto también, el que se adenda á los catedráticos de Institutos.

Antes, los retrógrados quemaban á los sabios porque, es claro, la luz que éstos difunden no es el mejor medio en que se pueden hacer negocios; hoy los matan de hambre.

No sé cual procedimiento es mas cruel.

Yo optaría por la quema.

Sagasta, Moret y compañía, ejercen de inquisidores mas terribles que el mismísimo Torquemada.

La enfermedad de Sagasta me tiene así... desganado, para el número que viene, si Sagasta ha mejorado, pondremos orla con flores, angelitos y Gamazos, corazoncitos con flechas, Manras, Morets y Venancios, y sobre todos la fama sus hazañas pregando, á los pies un gran letrado, que de un lado al otro lado por el pueblo sostenido diga en lenguaje bien claro.

«¿Quién me compra á estos señores que los vendo muy baratos? Uno á uno, cinco céntimos, todos juntos, un centavo y además al que los compre quiero darle por regalo dos personitas de rumbo que tu sabes y yo calle.»

### LAS DOS CLASES DE LADRONES

Un miserable se ha enriquecido robando al público, vendiendo sus mercancías faltas de peso, y la ley le nombra jurado.

En lo mas rudo del invierno, un pobre roba un pan para mantener á su familia.

Pasad la vista por esa sala en la que hormiguea el público; en ella el rico va á juzgar al pobre...

Fijáos bien: ese juez, ese mercader, incomodado porque le hacen perder una hora, mira distraídamente al hombre, que está llorando; le envía á presidio, y él se marcha á su casa de campo. El público, el bueno y el malo sale de allí diciendo:

—¡Es justa esa sentencia!..

...Solo queda en el tribunal que ocuparon los jueces, un Cristo pensativo y pálido, que levanta los brazos hácia el cielo desde el fondo de la sala.

VICTOR HUGO.

### El Partido Republicano

de la provincia en acción

El Comité Republicano Progresista de SURROCA ha quedado reconstituido en la siguiente forma:

Presidente honorario.

D. Manuel Ruiz Zorrilla

Presidente efectivo

D. Luis Compte Hortalá

Vice-Presidente.

D. Juan B. Carreras Farreny

Vocales

D. Martín Farrès Causo.—D. Andrés

Gratacós Rodeja.—D. Juan Pedrós

Costa.—D. Juan Pascual Masden.

Tesorero

D. Luis Pascual Masden

Secretario

D. Juan Fuster Ramis.

### Las Reformas en Correos

También en Correos se introducen

economías pero... ¡qué economías! Se hacen, si, pero no para el pueblo, sino para el gobierno, y, no hay que darle vueltas, la cosa tiene su correspondiente *quid*.

Analicemos.

En esta provincia ¿se suprimen 13 carterías? No, porque es imposible hacerlo; lo que hay, es que el gobierno no las rechaza y las endosa á los municipios que les ha caído en suerte.

Además, quedan para otros Ayuntamientos, no tan *afortunados* como los anteriores, 48 peatones.

Hasta aquí nada de particular; pero lo bueno del caso es, que tanto las carterías como los peatones que el gobierno no quiere, han de ser pagados por los Ayuntamientos de aquellos pueblos.

Pues bien; aun que el Gobierno aho rre en esta provincia, y con esas reformas de 15 á 20 mil pesetas al año, no hay tales economías, pues se entiende por economía lo que al pueblo se le rebaja.

Dejémosnos de digresiones y volvámos al caso.

Sabemos el estado precario en que se encuentran los municipios que han sido distinguidos, ora con una cartería, ora con un peaton, que han de pagar de su bolsillo; pues bien, si esos Ayuntamientos no tienen fondos suficientes para cubrir sus gastos actuales, natural y lógico será que para satisfacer esos nuevos, tenga que rascar de nuevo las arcas municipales, y por ende los bolsillos del contribuyente.

¿Dónde están pues las economías?

El gobierno hace lo que llama «arrojar la cáscara y quedarse con la nuez»

El pueblo nada ahorra; continua gastando lo poco que le queda, pero... ¿continuaremos por mucho tiempo el baile que hace tiempo hemos empezado?

Nosotros hemos de decirlo y... luego hacerlo.

### CRONICA

Suplicamos á nuestros apreciados suscritores que no están al corriente con esta administración, procuren estarlo cuanto antes pues del contrario, y contra nuestra voluntad, nos veríamos obligados á suspenderles el envío de LA VOZ DEL PUEBLO.

No hace muchos dias que preguntábamos á nuestro Ayuntamiento, si el hecho de que se encendiesen los faroles de las calles Carmen, Rutila, Figuerola etc. queria decir que los serenos de las respectivas calles habian cobrado la cantidad que les adeudaba el municipio por el petróleo gastado para aquel alumbrado.

Como que no hemos obtenido ninguna contestacion, se nos han proporcionado algunos datos que ponen de relieve la manera poco correcta con que el municipio trata á los mencionados empleados.

Tal es así, que hay sereno que le adeuda el Ayuntamiento por razon de petróleo la cantidad de SEISCIENTAS y pico de pesetas.

Como que hace mucho tiempo que los mencionados empleados reclaman inútilmente lo que es suyo, suplicamos al Sr. Alcalde tenga un poco de consideracion para con los serenos y, si en la actualidad no puede abonarles toda la cantidad, al menos les entregue algo á cuenta, y así se evitara las censuras que por esto el pueblo gerundense le

dirige.

—Desde el 1.º al 31 de Octubre, en el Museo de Bellas Artes de Hamburgo se celebrará una exposicion internacional de fotografías hechas por aficionados. Componen el comité organizador de dicha Exposicion todos los cónsules extranjeros residentes en aquella capital, á quienes podrán dirigirse los que quieran tomar parte.

—Nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Pedro Lopereña, ha visitado con motivo de la fiesta mayor, la hermosa y pintoresca villa de Olot, habiendo tenido ocasion de estrechar la mano de muchos y distinguidos correligionarios nuestros que le han encargado que al regresar á Gerona, saludara en nombre de aquellos y en particular del valiente campeón de la democracia D. Juan Deu á los republicanos de esta ciudad.

Lo que hacemos gustosos desde las columnas de *La Voz del Pueblo*.

—Ha tomado posesion del mando del regimiento de Guipúzcoa, el coronel Sr. Manso Mariel.

—Ha obtenido el premio de la flor natural en el certámen literario celebrado en la villa de Olot, el jóven D. Joaquin Olivet y Miguel.

—Leemos:

«Ofrece Suecia una particularidad en que todavía no le ha seguido ningún Estado europeo: el diputado que deja de asistir á una sesion paga 13 francos 75 céntimos de multa.»

He aquí un sistema, que, de aplicarse á nuestro Municipio, tan aficionado á las sesiones de 2.ª convocatoria, bastaria para enjugar el déficit de nuestras arcas comunales.

—Segun de público se dice, en la villa de Rosas, se juega á los prohibidos en un conocido café.

Trasladamos la noticia al digno señor Gobernador para que se cerciore de lo que acabamos de exponer.

—Probablemente serán comprados por el ministro de la guerra 4.000 fusiles Mauser para el ejército de Cuba y la Península, además de los 15.000 que adquirirá el Museo de Artillería, en virtud de la autorizacion concedida por un decreto publicado recientemente.

—Dice *El Reservista*, que le han dicho que el señor ministro de la Guerra tiene noticia de que los carlistas trabajan con el fin de adquirir las simpatías de los jefes y oficiales de las escalas de reserva.

Pero el general Lopez Dominguez—añade—vive tranquilo porque dice (textual) que dichos jefes y oficiales no valen ni sirven para nada.

—El premio ofrecido por la Junta organizadora del Certámen literario de Olot, lo ha obtenido nuestro querido amigo D. José Dalmau Cárles.

—Ha sido nuevamente denunciado y encarcelado, el director de *La Juventud Republicana* de S. Sebastian por haber reproducido un artículo del valiente colega *El Ciclón* de Alicante.

—Dice la prensa de Barcelona, que el público que concurre á presenciar los ejercicios de canto y baile de la *Bella Chiquitta* en el Teatro Calvo Vico, le ha parecido poco todo cuanto hace sobre las tablas esa cantante y bailarina á la cual han hecho célebre los *Padres de familia*.

Al anunciarse que la *Bella Chiquitta* daría unas cuantas representaciones en un teatro de Barcelona, la sociedad barcelonesa se preparó para asistir al espectáculo; llegó el dia deseado; la gente entró al teatro con el rubor en las mejillas; llenóse el coliseo de bote en bote; salió en las tablas la *Bella Chiquitta*; cantó, bailó, y el público al marcharse dijo: ¿Esta es la celeberrima *Bella Chiquitta*? ¿la procesada por obscena, inmoral, y que sé yo cuántas cosas mas? ¿Están locos

los Padres de familia?

De modo, que el público barcelonés, ha dicho lo mismo que el público de las demás poblaciones en las cuales la *Bella Chiquitta*, ha dado alguna representacion; desde que los Padres de familia le tendieron su *pro tectora* mano.

Y los *Padres de familia*.... recogiendo y sumando *planchas*.

—Nos escriben de Amer diciéndonos que reina en aquella poblacion gran entusiasmo con motivo de la cercana inauguracion del ferro-carril de esta á dicha villa, cuyo acontecimiento quieren celebrar con grandes festejos.

También nos dicen que toma allí gran incremento la idea republicana, siendo cada dia mayor el número de adeptos; que el espíritu democrático ha despertado del letargo en que yacia; y que algunos caracterizados republicanos entre otros los señores Valentí, Terradellas, Burgué, Masachs, Garriga (D. Lorenzo) Tr-fsch, etc. tratan de fundar un casino republicano para propagar mejor sus ideales y para solaz y recreo de todos los correligionarios.

Asi mismo nos hacen grandes elogios de las autoridades de Amer, en particular del Alcalde Sr. Serrat y del primer teniente alcalde Sr. Aymerich, los cuales obrando al impulso de su honrada conciencia, cumplen como verdaderos liberales su espinoso cargo.

Muchos nos alegra poder comunicar á nuestros lectores noticias de la clase de las preescritas pues significan, nada menos, que un pueblo se levanta de un estado que degrada, y se eleva á otro que dignifica.

—Han sido encarcelados unos anarquistas que se proponian disparar dos enormes cartuchos de dinamita en Olot durante uno de los dias que aquella villa celebraba su fiesta mayor. Uno de los cartuchos habia de explotar en la plaza pública en el momento de celebrarse el *ball plé*, así llamada la sardana que baila la sociedad aristócrata, compuesta en su mayoría de forasteros, la noche de un dia de la fiesta mayor de Olot; el otro cartucho habia de ser colocado en el salon de baile del Teatro.

La jente fanática atribuye á la virgen del Tura (patrona de Olot) el hecho de haber sido presos aquellos anarquistas, y en prueba de agradecimiento van á celebrar una misa, oficio, novena ó lo que sea.

El que durante los dias pasados haya estado en Olot habrá oido, seguramente, pronunciar varias veces la palabra milagro. «La Virgen del Tura ha hecho un milagro!» exclamaban satisfechos aquella gente.

Nosotros no podemos menos de reprobar una y mil veces esos actos inhumanos y cobardes; protestando con energia de la conducta que observan los sectarios de eso que no constituye un principio, ni una escuela filosófica ni política, de eso que no es digno de la atención de conciencia honrada alguna: de eso que llaman anarquismo. Protestamos, si; pero no atribuimos á milagro que hayan ingresado en la cárcel aquellos infelices, ni oiremos con satisfaccion, ni sin ella, una que otra funcion ó espectáculo llevado á cabo por los sectarios del catolicismo romano. Odiarnos la tiranía, mas no á los tiranos; á éstos les compadecemos.

Dícese que los anarquistas que han sido presos son vecinos de Olot, conocidos ya por sus ideas extravagantes y perniciosas; individuos aquellos sin criterio propio y hasta se dice que medio imbéciles y quizá del todo; y que intentaban llevar á cabo aquel acto infame y criminal, inducidos y azuzados por unos anarquistas de Barcelona que fueron á Olot para encontrar el instrumento de sus bastardos fines.

Si es cierto lo que acabamos de relatar, creemos que los verdaderos criminales, y por ende los responsables, son esos anarquistas de Barcelona que por ahora, no han sido labidos.

—Nuestro querido amigo y correligionario don Joaquin Durán se halla ya en la convalescencia de la enfermedad que le ha tenido en el lecho durante tres meses.

Imp. Nugué.

# ANONCIOS

## Gran Almacén

de Granos y Vinos de Felipe Garriga

PLAZA DEL MARQUÈS DE CAMPS.

—GERONA.—

## EL DUEÑO DEL HOTEL SUIZO

— DE —

### San Hilario Sacalm

participa a su numerosa clientela que este año ha aumentado considerablemente el servicio que ya tiene acreditado.

COMÓDIDAD Y PRECIOS MÓDICOS.

## LA VOZ DEL PUEBLO.

ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península. . . . .	Plas. 4'50 trimestre.
Posesiones españolas. . . . .	" 2'25 "
Extranjero. . . . .	" 3'50 "

### ANUNCIOS

Línea. . . . .	0'40 pesetas.
----------------	---------------

Por largas temporadas a precios convencionales.

Administracion y Redaccion, —Nueva del Teatro, 16

## EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar a sus hijos con

### LA PANACEA ROSADA

del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso seguro e infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeles la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y cura las indigestiones e irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames a la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa—escarlatina—sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y pútridas, porqué esta su virtud desinfectante que, tomándola a tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría a los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días uno o dos tomas segun la edad, y tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por mas que parezca mucho lo que ofrecemos, es aun mas lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantas han medicado a sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosoirs que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y facil de tomar ni de mas pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña a cada caja.

Precio de la caja con folleto explicativo: 2 pesetas.

De venta en Gerona: Farmacia del Dr. Garriga y de Joaquin Ametller y principales de España. Al por mayor; Dr. Andreu—Barcelona.

Por haberse empastelado la sección de anuncios en el preciso momento de entrar este número en prensa nos hemos visto obligados a echar mano de los anuncios que habia en la imprenta para que el periódico pudiera salir sin retraso alguno.

## CRÉDITO LITERARIO

Obras desde 25 a 500 pesetas lujosamente encuadernadas a plazos mensuales desde 3 a 15 ptas. con descuento del 10 p. 100 al contado. Carpintería—Cerrajería—Ciencias.—Novelas—Literatura y Medicina. Material para escuelas y Colegios, para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Librería RAHOLA Constitucion, 11, Gerona.

## ESTÓMAGO

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia Giol, Poniente, 81, Barcelona.—Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

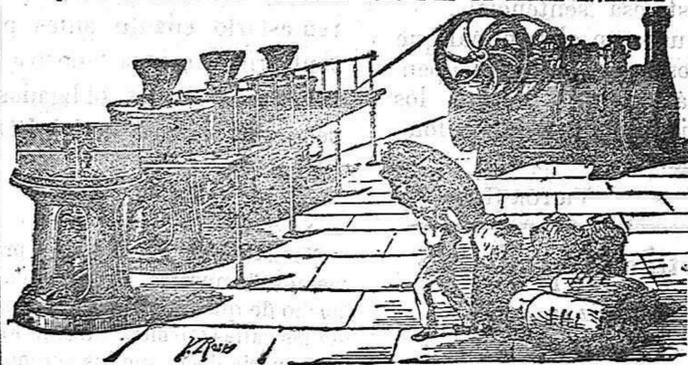
FRASCO 4 PESETAS

## ESTÓMAGO

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C<sup>o</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, 144 rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

## FOTOGRAFÍA INSTANTÁNEA

### EL «PREBUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc. Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras o jóvenes.

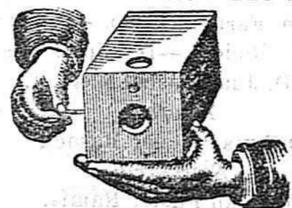
DEPOSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS

BARCELONA

Fernando VII, 34, ent.<sup>o</sup>

Casa especial para los aficionados y la mejor calidad de toda España

GRAN CATALOGO ILUSTRADO GRATIS



20 PESETAS